



*Real Hermandad Matriz de Nuestra Señora
La Reina de Los Ángeles Coronada
1924-2024 • 100 años de Romería*





Saluda del Hermano Mayor



Estimados Hermanos y Devotos.

Los acontecimientos que se avecinan para este año 2024, en el que se conmemoran los 100 años de nuestra romería, vienen a suponer un hito muy importante en la historia más reciente de nuestra hermandad, y digo más reciente porque la antigüedad de esta hermandad data de 1.528.

Desde la Junta de Gobierno os instamos a todos para que seáis partícipes de este evento, que cobra especial relevancia este año 2.024 en el que nuestra romería cumple su centenario.

Hemos preparado una serie de actos, que se os presentan en esta revista y que van desde los actos litúrgicos, entre los que cabe destacar la celebración del Año Santo Jubilar que nos ha concedido la Santa Sede, hasta actos culturales en los que se pretende dar a conocer aún más la historia tanto de la Romería como de la Reina de los Ángeles.

La Romería comienza a gestarse en la bonita localidad de Higuera de la Sierra donde en su Romería en honor a Ntra. Sra. del Prado un grupo de personas se les ocurre la idea de peregrinar hasta las plantas de la Reina de los Ángeles, quien les iba a decir que aquella decisión llegaría hasta nuestros días y se consolidaría como la Romería de la Sierra.

Por aquel entonces llegaron hasta la Peña de Arias Montano representaciones de Hermandades como la Virgen del Prado de Higuera de la Sierra, la Virgen del

Mayor Dolor de Aracena, Ntra. Sra. del Puerto de Zufre, Ntra. Sra. del Reposo de Valverde del Camino, el Stmo. Cristo de la Expiración de Sevilla, la Santa Cruz de Galaroza o la Hermandad del Corazón de Jesús de Fuenteheridos, además de diversas personalidades de la época como el Infante D. Carlos de Borbón acompañado de sus hijas. Posteriormente solamente siguieron viniendo las Hermandades de Ntra. Sra. del Mayor Dolor y Ntra. Sra. del Prado hasta 1.965.

Aquel germen ha seguido hasta nuestros días y la devoción a nuestra patrona sigue acrecentándose, no en vano se empezaron a crear a partir de 1.967 las Hermandades Filiales que hoy peregrinan hasta esta Peña de Arias Montano cada 8 de septiembre.

Indudablemente, queremos que este acontecimiento tan especial, sea motivo de orgullo para todos los alajeños y que compartamos con todo aquel que llegue hasta aquí la devoción y la Fe a la Reina de los Ángeles, debemos abrir nuestros corazones de par en par y agradecer enormemente el esfuerzo que cada peregrino realiza para postrarse ante nuestra patrona.

Este Centenario que conmemoramos, ha llegado hasta nuestros días por el esfuerzo, dedicación y Fe de todos los que nos han precedido, ellos han sido los que nos han inculcado el amor a la Reina de los Ángeles y han difundido su Fe por todos los rincones, debemos seguir con este legado y acrecentarlo todo lo que podamos.

El sentido principal de la Romería es la veneración a la Virgen, pero la veneración no debe estar vacía de contenido, de poco nos sirve el ambiente festivo, los vivos, el comer y beber, si después no miramos al necesitado que pasa por nuestro lado pidiendo una limosna, si no se nos ablanda el corazón con las personas necesitadas, los desplazados, los inmigrantes y todo aquel que necesita de nuestra ayuda.

La Virgen fue una persona humilde, sencilla que vivió una cruda realidad con su hijo, la conmemoración de este centenario debe ser la conmemoración del amor hacia Ella, que será un acto sin fondo ninguno si solo pensamos en lo banal y en lo material, si no lo acompañamos de gestos hacia los que vemos con necesidad y que tenemos a nuestro lado, seamos consecuentes con nuestras creencias y solo así podremos conmemorar un centenario de Fe.

Antonio Durán Navarro

Saluda del Alcalde



Desde tiempos inmemoriales, la Reina de los Ángeles ha sido protectora de nuestro pueblo, nuestra tierra y de todos y cada uno de los que hemos ido a rezarle a su ermita.

Esta devoción mariana, una de las más importantes de nuestra región, se remonta hasta tiempos inmemoriales. Han sido muchos los personajes ilustres que han pasado por nuestra tierra, que han rezado a nuestra patrona y que han marcado incluso parte de la historia de nuestro pueblo. Quedaran muchas efemérides, por conmemorar, a cada cual más importante, pero este año tenemos la suerte de vivir una de las más destacadas, el primer Centenario de nuestra romería tal y como la conocemos.

Desde que se institucionalizó la Romería de la Reina de los Ángeles, muchos han sido los pueblos que han ido organizándose para participar en ella y cada día más. Debido a las características de la Peña, cada vez se hace más complicado buscar la forma de que todos quepamos como queremos y es por ello, por lo que se hace más importante que pongamos de nuestra parte para que todo siga saliendo tan bien como siempre. Debemos seguir haciendo de nuestra romería un ejemplo de respeto, convivencia y hermandad.

Aprovechemos todos los actos que la Hermandad tiene preparados para conocer un poco más de nuestra historia y abrirnos a los demás. Que este sea un motivo más para seguir trabajando por nuestro pueblo, por cuidarlo, por valorarlo, engrandecerlo y publicitarlo para que podamos llevarlo a la posición de reconocimiento y prestigio que se merece.

Viva la Reina de los Ángeles

Fidel Hermoso Domínguez



Saluda del Director Espiritual



“Mejor, bienaventurados los que escuchan la palabra de Dios y la cumplen”

Alájar está a punto de vivir un momento histórico en lo que a tradición y devoción se refiere, pues con motivo del Año Jubilar Mariano, y de su primer centenario de la primera Romería a la Peña de Arias Montano, los devotos de la Reina de los Ángeles, podrán ver a la Virgen fuera de su santuario, peregrinando a su pueblo de Alájar. Será un momento único, un momento para acercarnos a Cristo por María; será un tiempo de gracia, en medio de las dificultades que se seguimos atravesando; pero, aun así, seguimos sintiendo la presencia y cercanía de un Dios providente que guía nuestra historia. A la Santísima Virgen María, Reina de los Ángeles acudimos para que siga protegiéndonos y dándonos la fuerza y esperanza necesarias para ser discípulos misioneros, convirtiéndonos en verdaderos evangelizadores de Cristo su Hijo queridísimo.

Bienaventurado el vientre que te llevó y los pechos que te criaron. Mejor, bienaventurados los que escuchan la palabra de Dios y la cumplen (Lc. 11, 27-28). Así leemos en el Evangelio de san Lucas que, mientras Jesús enseñaba a la gente, una mujer levantó la voz dejándonos este piropo. Jesús escuchó aquellas palabras llenas de afecto y, sin rechazarlas, invitó a todos los presentes a recorrer el camino mejor, el que consiste en escuchar la Palabra de Dios y cumplirla. Aquel grito espontáneo lleno de cariño se convirtió en ocasión propicia para que Jesucristo declarara una nueva bienaventuranza que señalaba directamente a su Madre. Si la Virgen María es dichosa por haber acogido en sus entrañas y haber dado a luz al Verbo eterno hecho carne, *es aún más dichosa por escuchar la Palabra de Dios y llevarla a cumplimiento*. El elogio del Hijo in-

cluía a la Madre, y, desde Ella, el Hijo mostró el camino de la bienaventuranza mejor. A lo largo de los siglos, la escena descrita por el evangelista se ha repetido de maneras diferentes en la Historia de la Iglesia. «Con Jesucristo siempre nace y renace la alegría» Por eso, quien se encuentra con Él y se deja sorprender por su enseñanza, no puede contener el grito de su corazón, que rebosante de afecto, proclama con alegría la bondad y la belleza del Salvador y de su Santísima Madre. Como hiciera Cristo en aquella ocasión, la Iglesia reconoce la sinceridad de esa proclamación y propone, desde la Palabra de Dios, el camino mejor. En aquel grito sentido, es fácil reconocer la manifestación del amor y de la ternura que inspira tantas expresiones de la piedad popular.

No hemos de olvidar que “la Iglesia existe para evangelizar”, y las Hermandades que sean auténticamente eclesiales existirán también para evangelizar. Y esto, con una doble orientación: hacia dentro y hacia fuera. La primera preocupación de una Junta de gobierno, en cuanto cabeza de una Hermandad, debe ser llevar el evangelio a todos sus miembros. Si la pertenencia a una Hermandad no convierte en mejores católicos a sus miembros, de poco o nada sirven sus esfuerzos. Las tareas, proyectos o preocupaciones de quienes están al frente de una Hermandad no deberían centrarse prioritariamente en mejorar su patrimonio material, sino en el cuidado espiritual y corporal de quienes forman la Hermandad. La riqueza de una Hermandad son las personas y, entre ellas, especialmente, las más necesitadas. En el cuidado de los más pobres nos espera Cristo. Por eso, los pobres son la riqueza de la Iglesia. Y deberían ser el centro de atención de todos los miembros de la Iglesia, también de las Hermandades. Así, en el momento presente, las Hermandades pueden contribuir decisivamente a la tarea evangelizadora si contribuyen a la transmisión de la fe, se comprometen en la práctica de las obras de misericordia y son portadoras de esperanza para nuestro mundo. “(Carta pastoral de los obispos del Sur de España en el 30º aniversario del viaje apostólico de San Juan Pablo II a Sevilla y Huelva)”

Que la piedad y devoción a la Reina de los Ángeles, haga de cada devoto, un verdadero heraldo del Evangelio, portador de buenas noticias, y que su fe sea tan auténtica revestida de fidelidad a Dios, al estilo de la Virgen María, que escuchó la palabra de Dios y la puso por obra.

D. Gabriel Melchor Guevara
Párroco

Centenario Romería 1924–2024

La devoción hacia Ntra. Sra. Reina de los Ángeles, viene desde tiempo inmemorial, se cree que la primitiva imagen de la Reina de los Ángeles fue traída a este lugar de la Peña de Arias Montano por caballeros templarios.

Posteriormente y coincidiendo con el retiro del insigne humanista D. Benito Arias Montano en 1.559 a la Peña que hoy lleva su nombre, es cuando tan bendito lugar toma relevancia entorno a la Imagen de Ntra. Sra. Reina de los Ángeles, no en vano Su Majestad el Rey Felipe II vino a la Peña a visitar a D. Benito Arias Montano en el año 1.576.

Se conserva un proyecto de Reglas de la Hermandad de la Reina de los Ángeles aprobado por el Sr. Previsor del Arzobispado de Sevilla, con fecha veintiséis de mayo de 1.555, copia de otro anterior de 1.528, por lo que cabe afirmar que la antigüedad de la Hermandad data de 1.528.

Desde el pueblo de Alájar se venían haciendo cultos entorno a nuestra titular e incluso se puede fechar la primera bajada de la Virgen al pueblo de Alájar, que data del 14 de agosto de 1792, con motivo de la inauguración de la nueva Iglesia de San Marcos, posteriormente volvería la Virgen a su pueblo en el año 1.835, para que intercediera por haberse declarado la enfermedad del cólera morbo, que no causo víctimas en Alájar, motivo por el cual se hizo la promesa del pueblo de Alájar y que todavía perdura en el Domingo del Voto.

Es por el año 1924, cuando coincidiendo con una visita de los Infantes de España, se organiza una peregrinación a la ermita de Ntra. Sra. Reina de los Ángeles en la que llega a la Peña de Arias Montano una representación de la Hermandad de Ntra. Sra. del Mayor Dolor de Aracena, otra de la Hermandad de Ntra. Sra. del Prado de Higuera de la Sierra, y varias Hermandades venidas de otros rincones, siendo recibidas por la Junta de Gobierno de la Hermandad, encabezada por su entonces Hermano Mayor D. Emilio González López.

Años posteriores y hasta 1965 siguen peregrinando las Hermandades de Ntra. Sra. del Mayor Dolor de Aracena y la Hermandad de Ntra. Sra. del Prado de Higuera de la Sierra cada año, exceptuando los años de la guerra civil. En el año 1966 no peregrinaron dichas hermandades por desavenencias surgidas entre ellas durante la procesión de la Virgen en el año anterior, ni volverían más con las insignias de Ntra. Sra. del Mayor Dolor y Ntra. Sra. del Prado.



Es a partir de 1967 cuando vienen por primera vez las hermandades de Aracena y Galarozal y como las conocemos en la actualidad, es decir como filiales de la Reina de los Ángeles. Posteriormente en 1969 se adhiere como Hermandad Filial la de Fuenteheridos, en 1972 la Hermandad Filial de Linares de la Sierra, en 1979 la Hermandad Filial de Nerva, en 1992 la Hermandad Filial de Castaño del Robledo y la Hermandad Filial de Sevilla, en 1996 la Hermandad Filial de Santa Ana la Real, en 2005 la Hermandad Filial de Campofrío y en 2023 viene amadrinada por la Hermandad Filial de Aracena, la Pro- Hermandad Filial de Higuera de la Sierra.

Ya por el año 1974, la Hermandad Matriz organizó actos conmemorativos del Cincuentenario de la Romería, siendo por entonces Hermano Mayor D. José Pérez Santaella.

Ahora que se va a conmemorar el Centenario de aquella primera romería, es por lo que la Hermandad Matriz va a organizar una serie de actos conmemorativos y que se detallan a continuación.



Actos Religiosos

AÑO SANTO JUBILAR

Se aprueba la concesión por parte de la Penitenciaría Apostólica de la Santa Sede, el Año Santo Jubilar para el Santuario Ntra. Sra. Reina de los Ángeles, esta concesión estará comprendida entre el día 6 de abril de 2024 y el 15 de septiembre del mismo año.

PROCLAMACIÓN AÑO SANTO JUBILAR

El próximo 6 de abril de 2024 se inicia el Año Santo Jubilar con una Solemne Eucaristía presidida por nuestro Sr. Obispo D. Santiago Gómez Sierra.

PEREGRINACIONES DE HERMANDADES FILIALES

Las distintas Hermandades Filiales de la Reina de los Ángeles peregrinarán al Santuario en las fechas que a continuación se detalla, en dichas peregrinaciones las Hermandades oficiarán una eucaristía en honor a nuestra titular, teniendo posteriormente un momento de convivencia entorno a Ella.

Hermandad Filial de Aracena	12 mayo de 2024.
Hermandad Filial de Galaroza	14 abril de 2024.
Hermandad Filial de Fuenteheridos	5 mayo de 2024.
Hermandad Filial de Linares de la Sierra	9 junio de 2024
Hermandad Filial de Nerva	1 junio de 2024
Hermandad Filial de Castaño del Robledo	23 junio de 2024
Hermandad Filial de Santa Ana la Real	2 junio de 2024
Hermandad Filial de Campofrío	15 junio de 2024
Pro- Hermandad Filial de Higuera de la Sierra.	16 junio de 2024



Bajada de la Virgen al pueblo

El próximo día 2 de agosto de 2024 se conmemoran los 20 años de la Coronación Canónica de Ntra. Sra. Reina de los Ángeles, por parte del Sr. Obispo de Huelva D. Ignacio Noguer Carmona (Q.E.P.D), acto que coincide con la XII Bajada al pueblo de Alájar de la Imagen de nuestra titular, además del Centenario de la Romería, es por lo que paralelamente se han organizado los siguientes actos litúrgicos:

Día 31 de julio de 2024, 1º Día Triduo con Solemne Función Religiosa en el Santuario.

Día 1 de agosto de 2024, 2º Día Triduo con Solemne Función Religiosa en el Santuario.

Día 2 de agosto de 2024, Función Principal de Instituto y posterior bajada de Ntra. Sra. Reina de los Ángeles a su pueblo.

Día 3 de agosto, Solemne Función Religiosa y posterior Procesión por las calles de la localidad.

Día 4 de agosto, de 2024 Subida de la Virgen al Santuario

Todos estos actos de la XII Bajada tendrán programa aparte



Pregón del Centenario

El día 3 de agosto coincidiendo con la Bajada de la Reina de los Ángeles a su pueblo y una vez cantado el Ángelus, tendrá lugar el Pregón del Centenario de la Romería, que correrá a cargo de D. José Manuel Barral Martín, Párroco del Sagrado Corazón de Jesús, de Huelva.

D José Manuel Barral Martín



Solemne Eucaristía Conmemorativa del Centenario



El día 31 de agosto de 2024 se celebrará una Solemne Eucaristía para conmemorar los 100 años de nuestra romería, cabe recordar que, en el año 1924, aquella primera romería no se celebró el día 8 de septiembre tal como la conocemos hoy día, sino el 31 de agosto.

Personalidades invitadas:

- Casa de Su Majestad el Rey D. Felipe VI
- Casa de Su Majestad la Reina D^a Sofía.
- Rvdmo. Sr. Obispo D. Santiago Gómez Sierra.
- Excmo. Sr. D. Juan Manuel Moreno Bonilla, Presidente de la Junta de Andalucía
- Ilma. Sra. D^a Teresa Herrera Vidarte Delegada de Cultura de la Junta de Andalucía en Huelva.
- Ilmo. Sr. D. José Manuel Correa Reyes, Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva.
- Ilmo. Sr. D. Andrés López García, Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Huelva.
- Ilmo. Sr. D. David Toscano Contreras, Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Huelva
- Sr. D. Fidel Hermoso Domínguez, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Alájar y Corporación Local.

Esta eucaristía se desarrollará en la explanada del Campanario y la presidirá la Sagrada Imagen de Ntra. Sra. Reina de los Ángeles.

Para una conmemoración tan especial se invitarán a las Hermandades que vinieron a aquella primera Romería de 1924 y que son las que a continuación se detallan:

- Hermandad Ntra. Sra. del Mayor Dolor de Aracena
- Hermandad Ntra. Sra. del Prado de Higuera de la Sierra
- Hermandad Santísimo Cristo de la Expiración de Sevilla
- Hermandad Virgen del Reposo de Valverde del Camino
- Hermandad Ntra. Sra. del Puerto de Zufre
- Hermandad de la Santa Cruz de Galaroza
- Hermandad del Corazón de Jesús de Fuenteheridos.
- Hermandad de San Miguel Arcángel de Jabugo.

Además, esta invitación se hará extensiva a las Hermandades Filiales:

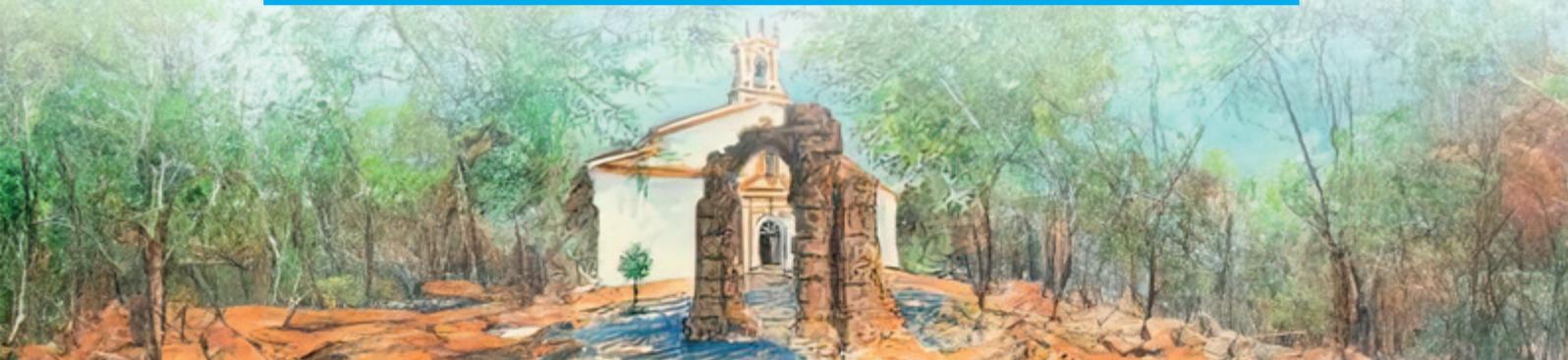
- Hermandad Filial de Aracena
- Hermandad Filial de Galaroza
- Hermandad Filial de Fuenteheridos
- Hermandad Filial de Linares de la Sierra
- Hermandad Filial de Nerva
- Hermandad Filial de Castaño del Robledo
- Hermandad Filial de Santa Ana la Real
- Hermandad Filial de Campofrío
- Pro- Hermandad Filial de Higuera de la Sierra.

Y a las Hermandades de Alájar:

- Hermandad de San Bartolomé Apóstol
- Hermandad de San Marcos Evangelista
- Hermandad de la Santísima Trinidad
- Hermandad de la Virgen de la Salud.
- Hermandad Sacramental.

CLAUSURA DEL AÑO SANTO JUBILAR

El día 15 de septiembre de 2024 y coincidiendo con la festividad del Domingo del Voto, que se celebrará en el Santuario, en el transcurso de la Solemne Eucaristía tendrá lugar la Clausura del Año Santo Jubilar, concluyendo así todos los actos religiosos conmemorativos del Centenario de la Romería en honor a Ntra. Sra. Reina de los Ángeles



Actos Culturales



PRESENTACIÓN CARTEL CENTENARIO DE LA ROMERÍA.

Día: 2 de marzo de 2024.

Santuario Ntra. Sra. Reina de los Ángeles

Autor: D. José Tomás Pérez Indiano

José Tomás Pérez Indiano, Marzo de 1992.
Académico de Mérito de la Academia Bonifaciana
del Vaticano.

Pérez Indiano, por nombre José Tomás, nace en ese año que España se vio convulsa y revolucionada, por el vendaval artístico que la poseyó, con motivo de las Olimpiadas de Barcelona y la Exposición Universal de Sevilla, hablamos del mítico 1992.

El autor nace en Extremadura, pero se siente muy arraigado y definido en la ciudad de Sevilla.

Pérez Indiano. Ávido e inquieto en sus inclinaciones artísticas y sentimientos pasionales, hace que desde muy temprana edad, se sienta muy vinculado al arte, la tauromaquia, no dejando de la lado su formación religiosa educativa, líneas maestras que marcan muy directamente la vida y el día a día de José Tomas. Sus obras pueden encontrarse en gran parte de la geografía española, especialmente en colecciones particulares de toda la geografía nacional, México y EEUU entre otras.

La obra de este joven artista se resume en un estilo muy personal, innovando con nuevas técnicas y haciendo de su obra una composición valiente y arriesgada. Valiente y atrevido en sus creaciones Taurinas y con una carga muy fuerte en simbolismo en sus creaciones sacras. Así es el denominado, pintor de la Frescura y la Luz.



CENTENARIO
REINA DE LOS ANGELES
ROMERIA

ALAJAR

1.924 - 2.024



PRESENTACIÓN LOGO CENTENARIO

Día: 2 de marzo de 2024.

Santuario Ntra. Sra. Reina de los Ángeles

Autor: D. Manuel Muñoz Varón

Nacido en Sevilla. Desde temprana edad siempre tuvo gran inquietud por las artes plásticas. Desde entonces, de forma autodidacta, comenzó a desarrollar su pasión por la pintura, el dibujo y otras modalidades artísticas. Actualmente estudia el Grado en Historia del Arte en la Universidad de Sevilla. En un futuro le gustaría seguir formándose y adquirir conocimientos en las distintas modalidades artísticas.

A pesar de su corta experiencia ha tenido la suerte y responsabilidad de realizar algunos trabajos pictóricos y diseños para hermandades y entidades civiles, además de múltiples encargos para particulares. Entre estos trabajos cabe destacar; Cartel de la Juventud de los Javieres para el Martes Santo, 2021. Participación en la exposición de jóvenes artistas de la Hdad. de la O (Córdoba), 2021. Diseño de Tondos para la Coronación de la Virgen de la Paz y Esperanza (Córdoba), 2022. Ganador del concurso para el cartel del Carnaval de la Ciudad de San Roque, 2023. Cartel para el Jueves Santo de la Hdad de la Buena Muerte (San Roque), 2023. Diseño de toca de sobremanto para la Virgen de los Dolores de San José Obrero, 2023. Papeleta de sitio de la Hdad de Santa María la Coronada (San Roque), 2023. Ganador del concurso del cartel para la Virgen de las Nieves de Santa María la Blanca (Sevilla), 2023. Ganador del concurso de la papeleta de sitio para la virgen de las Nieves de Santa María la Blanca (Sevilla), 2023





NOMBRAMIENTO DE MAYORDOMOS

Se hará el nombramiento como Mayordomos de este año a nuestros hermanos D. Luis López de los Reyes y D^a Consuelo Rodríguez Pérez entregándoles sus medallas y varas.

Día: 2 de marzo de 2024.

Santuario Ntra. Sra. Reina de los Ángeles

PRESENTACIÓN REVISTA

Con motivo del Centenario se presentará el número cero de la Revista "CIEN AÑOS DE ROMERÍA", editada por la Hermandad Matriz, donde varios colaboradores escribirán artículos alusivos tanto a la Virgen, como a Benito Arias Montano o al Centenario de la Romería y que será de tirada trimestral. Las personas encargadas de la confección de esta revista serán Julio Jaime de los Reyes Borrero y José Pedro de los Reyes Navarro.

Día: 2 de marzo de 2024.

Lugar: Santuario Ntra. Sra. Reina de los Ángeles. Peña de Arias Montano.

PRESENTACIÓN CARTEL BAJADA DE LA VIRGEN A ALÁJAR

Día: 20 de abril de 2024.

Centro Cultural del Ayuntamiento de Alájar

Autor: Manuel Muñoz Varón

EXPOSICIÓN DE CUADROS ALUSIVOS AL CENTENARIO

En esta exposición varios artistas expondrán sus cuadros todos ellos alusivos al Centenario de la Romería y a la Reina de los Ángeles, toda la organización de estas exposiciones corre a cargo de D^a María Victoria López Rodríguez, afamada pintora sevillana y alajeña, que tiene en su haber la realización de varios carteles anunciadores de nuestra romería, además de otras obras para varias hermandades de Sevilla.

Del 29 de abril al 12 de mayo de 2024.

Lugar: Real Circulo de Labradores de Sevilla

Del 1 de junio al 9 de junio de 2024.

Lugar: Salón de Exposiciones de la Casa Colón de Huelva.

Del 15 de junio al 23 de junio de 2024.

Lugar: Salón Exposiciones Centro Cultural del Ayuntamiento de Alájar

CONFERENCIAS:

TÍTULO: “MARÍA DE NAZARET EN UN LUGAR DE ALÁJAR, COMO REINA DE LOS ÁNGELES”

Conferenciante: D. Luis López de los Reyes, antiguo Hermano Mayor de esta Hermandad Matriz, estudioso de las costumbres de Alájar, de la Virgen y de Arias Montano, además de profundo devoto de nuestra titular.

Día 30 de abril de 2024.

Lugar: Real Circulo de Labradores de Sevilla

TÍTULO: “LA IMAGEN DE LA VIRGEN”.

Conferenciante: D. Luis López de los Reyes, antiguo Hermano Mayor de esta Hermandad Matriz, estudioso de las costumbres de Alájar, de la Virgen y de Arias Montano, además de profundo devoto de nuestra titular.

Día 7 de julio de 2024. 21 horas

Lugar: Salón Conferencias del Ayuntamiento de Alájar



Reina de los Angeles
Alájar (Huelva)



LA REINA DE LOS ANGELES
ALAJAR.

TITULO: “BENITO ARIAS MONTANO”

Conferenciante: D. Luis López de los Reyes, antiguo Hermano Mayor de esta Hermandad Matriz, estudioso de las costumbres de Alájar, de la Virgen y de Arias Montano, además de profundo devoto de nuestra titular.

Día 14 de julio de 2024. 21 horas

Lugar: Salón Conferencias del Ayuntamiento de Alájar



TITULO: “SIGNIFICADO DE UN CENTENARIO”

Conferenciante: Santiago Padilla Díaz de la Serna, Presidente de la Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío de Almonte.

Día 27 de julio de 2024. 21 horas

Lugar: Salón Conferencias del Ayuntamiento de Alájar.



TITULO: “ORIGEN DE LA 1ª ROMERÍA, PRIMEROS PASOS”

Conferenciante: D. Luis López de los Reyes, antiguo Hermano Mayor de esta Hermandad Matriz, estudioso de las costumbres de Alájar, de la Virgen y de Arias Montano, además de profundo devoto de nuestra titular.

Día 4 de agosto de 2024. 21 horas

Lugar: Salón Conferencias del Ayuntamiento de Alájar



Junta de Gobierno de 1924

EXPOSICIONES:

EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA

TÍTULO: “100 AÑOS DE ROMERÍA ATRAVÉS DE UN OBJETIVO”

D. Ignacio Navarro Fernández, antiguo Hermano Mayor de esta Hermandad Matriz, devoto de nuestra patrona, gran aficionado a la fotografía.

Dicha exposición nos enseñará a través del objetivo de una cámara fotográfica, como ha ido evolucionando la Romería desde aquel 1.924, y estará distribuido en décadas.

Del 29 de abril al 12 de mayo de 2024

Lugar: Real Circulo de Labradores de Sevilla

Del 4 de agosto al 5 de septiembre de 2024.

Lugar: Salón de Exposiciones Centro Cultural del Ayuntamiento de Alájar.

HOMENAJE A LOS HERMANOS MAYORES.

Con motivo de este Centenario se realizará un homenaje a todos los Hermano Mayores que han estado al frente de nuestra Hermandad durante estos 100 años, se les hará entrega de un detalle conmemorativo a ellos o a sus descendientes. Dichos Hermanos Mayores son:

- 1924 a 1938 D. Emilio González López. (q.e.p.d)
- 1938 a 1950 D. Eduardo López Pascual. (q.e.p.d)
- 1950 a 1951 D. Jesús Alonso Alonso. (q.e.p.d)
- 1951 a 1978 D. José Pérez Santaella. (q.e.p.d)
- 1978 a 1983 D. Antonio Casal Navarro. (q.e.p.d)
- 1983 a 1984 D^a Úrsula Moya Vázquez.
- 1984 a 1988 D. Rafael Rodríguez Navarro. (q.e.p.d)
- 1988 a 1992 D. Manuel Díaz Domínguez.
- 1992 a 1998 D. Luis López de los Reyes.
- 1988 a 2003 D. José Antonio González Navarro. (q.e.p.d)
- 2003 a 2007 D^a Josefa Navarro López.
- 2007 a 2011 D. Antonio Duran Alonso. (q.e.p.d)
- 2011 a 2015 D. Fidel Enrique de los Reyes de los Reyes. (q.e.p.d)
- 2015 a 2016 D. Joaquín Navarro Rodríguez.
- 2016 a 2018 D^a María José González Martín.
- 2018 a 2022 D. Ignacio Navarro Fernández.

Día: 10 de agosto de 2024.

Lugar: Centro Cultural del Ayuntamiento de Alájar

EXPOSICIÓN ENSERES DE NTRA. SRA. REINA DE LOS ÁNGELES

Se expondrá el tesoro de la Virgen en la Casa Hermandad durante varias jornadas de puertas abiertas.

En esta exposición se pretende dar a conocer los enseres de la Virgen, mantos, candelaría, andas con las que procesiona, etc., además de exponer los carteles que anunciaban la Romería desde 1924 hasta nuestros días.

Las jornadas de puertas abiertas serán comunicadas con antelación a su inauguración.

PRESENTACIÓN HIMNO DEL CENTENARIO

Día: 20 de abril de 2024.

Centro Cultural del Ayuntamiento de Alájar

Autores: D. Antonio Cruz, D. Gonzalo Arias, D. Isabelo Serrano

GALA MUSICAL DEL CENTENARIO

Dicha Gala hará un repaso por todas las manifestaciones musicales relacionadas con la romería en estos 100 años.

Los actuantes en dicha gala se comunicarán en cartel anunciador.

Día: 10 de agosto de 2024 21 h.

Lugar: Peña de Arias Montano

VIAJE A ROMA

Fecha: Mes de octubre de 2024

Duración: 4 días.

Se realizará un viaje a Roma, con visita al Vaticano

EXHIBICIÓN ECUESTRE

Se realizará una exhibición ecuestre por una serie de caballistas de renombrado prestigio, esta exhibición, viene a recordar los concursos realizados aquel 31 de agosto de 1924 con motivo de la primera romería, donde algunos jinetes demostrarán sus destrezas a caballo, la organización de dicho evento correrá a cargo de D. Miguel Ángel Mellado Fernández, reconocido caballista y por D. Manuel Muñoz Borrero, gran aficionado a este arte y será comentada por el gran aficionado D. Ignacio Vázquez Gómez, en el transcurso de la exhibición se harán ejercicios de:

- Doma Vaquera
- Doma Clásica
- Alta Escuela
- Equitación de Trabajo

Día 20 de julio de 2024 21 horas

Lugar: Peña de Arias Montano



MÚSICA

En este apartado D. Antonio Rodríguez Cruz, D Gonzalo Arias Martín, D Isabelo Serrano se encargarán de la confección de un Himno del Centenario, que será presentado el día 2 de marzo de 2024.



Entrevista

Transcrita literalmente de la concedida por D^a Ángeles Martín de Oliva Domínguez, tras el fallecimiento de su marido D. Rafael Moya López, ambos ermitaños de la Virgen durante más de 10 años y publicada en la Revista de la Hermandad. Año 2000.

Ángeles Martín de Oliva.

Vosotros sucedisteis a Anselmo, ese gran ermitaño de toda la vida, bueno y trabajador de quien se cuenta que la Virgen salvó a su hermana Clotilde al caer ésta desde la muralla al Palacio Oscuro (25 metros).

¿Qué sentimientos teníais al vivir junto a la Reina de los Ángeles?

El de estar junto a mi Madre, la Virgen, y tenerla a Ella por vecina.

¿Ha cambiado la forma de vivir de los ermitaños desde tus tiempos a hoy?

Ha mejorado la vivienda, las ventas, el baño se hizo en la mayordomía...

¿Alguna anécdota o recuerdo de aquella época?

Muchas, te contaré la de aquella niña, Loreto, de Riotinto que tenía cáncer y se curó. A su padre le dijeron que no tenía curación, pero éste quiso ver a un célebre médico de Madrid y antes de emprender el viaje, llevó a la niña ante el altar de la Reina de los Ángeles y la sentó en él mientras de rodilla, el citado padre, rezaba y venía con frecuencia. Él era arquitecto

y su madre trabajaba. Me consta que durante muchos meses ofrecieron a la Virgen cuantiosas limosnas. Posteriormente hizo la Primera Comunión en la Peña. También te diré, que muchos devotos traían zarcillos, medallas y joyas para ponérselas a la Virgen.

¿Pesa mucho estar las 24 horas en la Peña?

No pesa. Me daba fuerza y me sigue dando. Y a Rafael le habrá dado “un buen sitio” en el cielo.

¿Qué cualidades debe tener un buen ermitaño?

Amor al prójimo, amabilidad para atender bien a los visitantes y fe.

¿Deja huella el vivir junto a la Virgen?

Muchas. Mi padre murió debajo del camarín. Nunca se puede olvidar haber vivido allí. Mis hijos casados que son cinco en el santuario lo hicieron y dos nietos también se bautizaron allí.

Mientras hacemos esta entrevista van apareciendo algunos de sus hijos Joaquín, Rafael Ángel, Mercedes y sus nietos Ángeles María y Elisabeth.

No se me olvida- comenta Joaquín- el día del “4 L” rojo que aparcó junto al Pino Grande y al momento de bajarse una familia, salió rodando, saltó la muralla y cayó al vacío. Al principio no se sabía si había alguien dentro. No pasó nada.

Son cosas de la Reina de los Ángeles.



La leyenda de la Virgen, contada por el viejo alajeño



“Había un pastorcillo por estos contornos floridos que se llamaba Víctor, y que recorría con su rebaño la Peña, cuando no había sobre ella ni señal de ermita y aún no estaba del todo extendida la fe cristiana por la faz de la tierra.

Un día Víctor, al sentarse en los riscos para tocar la dulzaina de fresno mientras se apacentaban las ovejas, vio sobre una piedra un muñequito en forma de mujer con ojos celestiales y carita angelical, llevando sobre los brazos un niño chiquerrenino nimbado de luz. Ver el pastor el hallazgo y apoderarse de él, examinarlo con ojos absortos y meterlo en el zurrón con ánimo de presentarlo al atardecer en el rancho de los gañanes, fue cosa vista y no vista...

Aquella tarde echó Víctor más temprano el hato hacia la casería ganoso de exhibir su hallazgo; pero al buscarlo en el zurrón, notó que había desaparecido, encontrándose burlado.

Al día siguiente volvió a encontrar en el mismo sitio la figurilla y de nuevo la encerró en la mochila, apretando luego las correas. Peo por la tarde en el rancho, se halló otra vez sin ella.

Al tercer día la recogió nuevamente, pues por tercera vez se hallaba sobre el risco consabido, y para que no se escapase, la cosió por la nariz al cuero del zurrón, atacando los resquicios vacíos con frutas maduras de los huertos próximos. “Así – pensó Víctor-, si es por hambre por lo que se fuga este muñeco, ya tendrá en qué ejercitar el diente”

Más con atadura y vianda el muñeco se fue también, apareciendo por cuarta vez en el risco, conservando en la nariz aquilina los agujeros de la puntada y adherida al brazo derecho una breva...

Entonces, le habló a Víctor, diciéndole:

“No me lleses más, porque es aquí donde quiero estar. Aquí quiero que se me haga una casa, desde la que he de hacer todo el bien que pueda por los serranos, auxiliada por mi hijo”

-Y ¿quién eres tú- dijo el pastor- que exiges una casa, cuando apenas podemos tener chozas nosotros; y quién es tu hijo, y quien sois los dos, tan chiquerreninos y con tanto poder?

- ¡Yo soy la Reina de los Ángeles y mi hijo es Dios..!

Cayó de hinojos Víctor, y al mismo tiempo las flores dieron sus mejores perfumes, los pájaros redoblaron sus trinos y la sierra se llenó de resplandores azules...

Cuentan que el pastor Víctor hizo el santuario, cuidó de su conservación, extendió la fe por los pueblos y aldeas de la Sierra, y luego fue San Víctor, convirtiéndose de pastor de ovejas en pastor de almas”

Luis López de los Reyes.

Romería de La Sierra Año 1924 – La Llegada de Las Hermandades

A las diez empiezan a llegar las Hermandades de los distintos pueblos de la Sierra. El momento es solemnísimos. Todas vienen precedidas de sus estandartes.

Aparece la primera la **Hermandad de la Virgen del Reposo de Valverde del Camino**. A los lados del estandarte vienen tres niños vestidos caprichosamente: calzan botines con bordados, pantalón corto y chaquetas grana, azul y amarilla. Entran en la explanada cantando con afinadas voces, dirigidos por el cura:

A los cantos celestiales, ¡Oh Virgen mía! Respondemos los mortales, ¡Ave María!

Dejan su estandarte en el altar, y seguidamente cantan el himno de la romería, muy bonito. Un grupo de romeros prorrumpe en vivas a Valverde y a la Virgen “tan pequeña como es y tan grande...” Porque la Virgen de los Ángeles es muy chiquitita y muy bella.

Sigue la **Hermandad de Nuestra Señora del Puerto de Zufre**, cuyo abanderado a caballo es nuestro querido amigo Don José Suárez y Suárez. Siguen tres hermanos más a caballo y muchos a pie.

El corazón de Jesús de Fuente Heridos. Avanza caballero en su burro el ilustre pedagogo don Manuel Siurot. En otro rocinante viene el párroco, dirigiendo un coro que canta coplas de campanilleros ¡sin campanillas! Los romeros de Fuente Heridos vienen a pedirte, Madre del Amor, los socorra en sus necesidades y después los lleve a gozar de Dios. Vienen de Fuente Heridos muchas mujeres, lujosamente ataviadas, montadas en caballerías con jamugas.

La Santa Cruz de Galaroza, con su coro de campanilleros hasta allí, que se acompañan con una campanilla, un acordeón, flauta y tamboril.

Nuestra Señora del Prado de Higuera de la Sierra. Vienen varios grupos animadísimos.

San Miguel Arcángel de Jabugo.

La Hermandad de la Santa Vera Cruz, presidida por su hermano mayor, don Juan del Cid. Acompañan a la Hermandad veinte parejas de hermanos a caballo, como en el Rocío. El estandarte lo lleva don Juan Rincón. Entran tocando los dos tamborileros de Los Marines, contratados al efecto. Sigue a los caballistas una preciosa carreta de flores costeadas por don Juan del Cid. El exorno se debe al pintor sevillano señor Lacárcel y a nuestro querido camarada Pepe Muñoz San Román, que pasa allí temporadas con su esposa e hijas. En el doselete levantado dentro de la carreta se veía la imagen de la Virgen del Mayor Dolor.

¡La de Zalamea! grita la muchedumbre y se presentan bajo el arco de piedra quince o veinte mujeres guapísimas, cantando fandanguillos. El cuadro era incopiable. Se han presentado en la romería las mujeres más bellas de Zalamea.

Se presentó la última la del Patrocinio de Triana, que presidían a caballo Juan Antonio Jacobo y Armandó Herrera.

Artículo publicado en periódico “El Liberal” el 2 de septiembre de 1.924



Memorias de un Alajeño.

La redacción de este artículo está basada en la trasmisión verbal y escrita que me aportaron mis antepasados, así como en vivencias propias.

Hacia la década de 1850 estuvo en la Peña mi tatarabuela materna, María de los Ángeles López. Se encargaba de los cuidados de la ermita y alrededores, era soltera y capaz de estar allí sola para soportar las tareas, que no eran pocas. Aunque no iba mucha gente tenía que mantener la ermita limpia, atender a los que visitaban el lugar y regar la nueva plantación de árboles, cosa que hacía con una burra ataviada con unas “aguaeras” y cuatro cantaros. Según parece, en aquella época todo estaba bajo el control del arzobispado de Sevilla y gestionaba el párroco del pueblo. A cambio de ello no percibía sueldo alguno tenía vivienda gratis y lo que producía la peña: pastos, frutos, corcho y terreno para sembrar. Ella sembraba en las huertas, en la actualidad huerta romana y aparcamientos. El trigo lo sembraba en la parte alta que linda con la sierra; entonces la alameda no existía y si un camino que, pasando bajo el arco, se dirigía a la ermita con otro ramal para El Castaño del Robledo y fincas colindantes muy transitado por arrieros y estraperlistas que venían de Portugal, paraban a rezarle a la Virgen y echar algunas monedas por una ranura que había en la puerta y que aún existe en agradecimiento por haber hecho el viaje bien sin que los carabineros ni la guardia civil les quitaran la mercancía. Esta costumbre se extendió hasta bien entrado el siglo XX.

María de los Ángeles tuvo relaciones con un hombre en la Peña quedando embarazada y nació José Vicente López López. Nunca reveló la identidad de ese hombre a la familia, fue muy criticada en el pueblo pues en aquella época ser madre soltera estaba muy mal visto y le llamaron “El niño de la Peña” porque decían que en la Peña había nacido un niño sin padre, pero ella estaba por encima de todo, no agachaba la cabeza y decía que quería a ese hombre y si volviera lo aceptaría. Era una mujer de mucho carácter y adelantada a su tiempo, no se llegó a averiguar quien fue y porque no llegaron a casarse.

Contaba que una noche muy oscura de invierno, un viajero a caballo procedente de tierras extremeñas y que se dirigía a las minas de Río Tinto desorientado, al llegar a la Peña se acercó a la muralla junto al campanario guiado por las débiles luces de las lámparas de aceite del pueblo y no viendo el precipicio que había tras la pequeña muralla que aún era más baja que la actual y sin valla. El caballo nervioso, resoplando y negándose a obedecer al jinete que lo forzaba con espuelas gritos alertó a María, salió con la lámpara de mano y le preguntó quién era y qué hacía. El jinete se identificó volviendo al caballo hacia ella y le dijo que quería ir al pueblo a dormir para continuar al día siguiente su viaje, y no sabía que pasaba allí para que el caballo se negara a continuar. María le indicó el camino que lo conduciría al pueblo y le pidió que antes de seguir el viaje volviera con la luz del día para ver donde había estado, el viajero así lo hizo y quedó atónito al ver las marcas profundas de las herraduras junto al precipicio, abrazo al caballo, a María y a la Virgen le dio las gracias; el creyó que fue un milagro y volvió a visitar a la Virgen cada vez que pudo.

A los pocos años de la permanencia de María en la Peña, el cura organizó, sin comentárselo a ella, una peregrinación desde Sevilla a la Peña de carácter religioso en época de recolección, ella tenía todo el trigo sin recoger y pidió al cura que aplazara la peregrinación hasta que lo recogiera a lo que se negó en rotundo alegando que estaba todo organizado y no lo iba a cambiar. Ella le dijo que en ese caso cuando la peregrinación entrara, se iría con su niño para el pueblo; tuvieron una fuerte discusión, el cura le dijo que no podía abandonar

aquello y que sufriría las consecuencias a lo que ella le contesto “Los peregrinos entrando en la Peña y yo saliendo con mi niño para el pueblo”

“si Vd. tiene pantalones yo tengo faldas” y así ocurrió. Cogió su burra y de un viaje se llevó todas sus pertenencias.

Al quedar la Ermita abandonada, el arzobispado destinó a un cura hasta que buscaran otro ermitaño. Este cura tenía un porquero al cuidado de unos cerdos de su propiedad, le daba la comida y cama, dormía en la alacena que esta debajo de la escalera que sube a la planta alta de la casa donde apenas cabía. Cuando conocí la historia intente tumbarme para hacerme a la idea de dormir allí y me di cuenta de lo injusta que era aquella vida en esos tiempos porque teniendo casa de sobra para el solo, lo tuviera en esas condiciones.

En el año de 1834 se declaró la primera epidemia del cólera morbo, no muriendo ninguna persona en Alájar y si en los pueblos colindantes, por lo que se hizo el juramento el Domingo del voto.

En 1855 se declaró la segunda epidemia del cólera morbo en nuestra provincia. En esta ocasión si hubo víctimas muriendo en breve tiempo 162 personas. El 17 de Julio de ese año se bajó a la Virgen al pueblo, al día siguiente murió el Cura Barroco D. José Miguel Pablos y el alcalde D. Santos García. Los devotos acudían a la parroquia a rezarle a la Virgen. Lo hacían de forma masiva y sin precauciones, lo que aumentaba el contagio de la enfermedad. Mi familia, entonces compuesta por diecisiete personas entre padres, hijos y nietos, se refugiaron en el sagrado recinto de la peña y gracias a la intervención de la Reina de los Ángeles no sufrieron ni un mal dolor de cabeza. Ese año no se hizo la velada de la Virgen, ni el siguiente.

En el año 1871 se expidió la orden de excepción de la venta de la Peña de Arias Montano amparándose en la propia ley de desamortización de Mendizábal que excluía los bienes de interés común para el pueblo. Después estuvo otro ermitaño al que le llamaban “Tío Jenuncio”, de este nombre no tengo conocimiento solo que fue relevado por mi abuelo paterno.



En 1910 mis abuelos paternos Cándido Vázquez y Clotilde Morano se hicieron cargo de los cuidados de la Peña con un contrato del arzobispado. Le daban la casa para vivir y el cinco por ciento de la venta de medallas. Las obligaciones eran tener la ermita limpia y atender al que al que llegara necesitando algo referente a la iglesia. Por parte del ayuntamiento no había nuevo contrato pues el que teníamos era una copia del que existía en 1850, cambiaban el nombre y ya está. Teníamos las huertas para sembrar y algunas cabezas de ganado, a cambio limpiábamos la Peña entera de todo lo que dejaban los visitantes, la fuente y regar todos los árboles nuevos. El Ayuntamiento nunca pagó un sueldo a mi abuelo ni a mi padre. Allí nació mi padre, mis cuatro tías, menos la mayor. En 1950 se casaron mis padres siguiendo con el mismo contrato. Mi hermano Rafael y yo también nacimos allí. Mis padres fueron ermitaños hasta Julio de 1.975 que fueron relevados por Rafael Moya y Ángeles Martín de Oliva.

El destino quiso que en 1980 mis padres tuvieran que ir a vivir unos años a tierras valencianas, lugar en el que nos encontramos ahora por razones de trabajo. Se fueron a vivir al pueblo de Silla. Como buen cristiano mi padre se acercó a la iglesia para hacer una visita, se sentó en un banco a rezar, vio una imagen al fondo que le llamo la atención, aunque no la distinguía por falta de visión. Le pregunto al cura ¿Que Virgen es?, la Reina de los Ángeles, contestó el cura. Un escalofrío de satisfacción lo envolvió, contó su vida en la Peña, el cura quedo sorprendido por la coincidencia, todo el tiempo que estuvo en ese pueblo también lo acompañó la Reina de los Ángeles.

Contaba mi abuelo que a principio de la década de 1920 venían a veranear a Aracena las infantas, creo que eran las tías de Juan Carlos I, por las tardes merendaban en la Peña, los coches de la comitiva real subían por la cuesta porque la carretera aún no estaba hecha. Los niños del pueblo, entre ellos mi padre que contaba diez años esperaban horas para verlos subir que era todo un acontecimiento para la época. No habían visto un coche nunca. Y aquellos tan lujosos y bonitos con grandes ruedas de radio y con un brillo que llamaba la atención los destellos que hacían los niquelados a través de los árboles; esto decían los niños que cada día subían más, en aquellos años había muy pocos coches y en el pueblo menos aun así que verlos subir a la Peña por la cuesta era algo extraordinario.



En 1860 Se construyo la primera muralla a todo el recinto de la Peña, empezaron por lo más peligroso para terminarla en esa fecha.

En 1929 se creó una comisión especial para la construcción de carretera de Alájar a la Peña.

Mi familia tenía animales lo que era la atracción de las infantas, para ellas era una novedad, lo mismo que los coches para los niños del pueblo. Les llamaban mucho la atención los lechones, mi abuela tenía que apartar a las madres para que no hicieran daño a las niñas que se metían en la cochinería a jugar con ellos, las institutrices se enfadaban mucho con ellas y les decían que no era un comportamiento propio de princesas metidas en una pocilga con los cerdos, pero ellas se reían y no hacían caso lo que preocupaba a la seguridad. No sé cuántos años vendrían, en la primera romería acompañaron a la hermandad matriz hasta la peña quedando muy impresionadas por la devoción que se notaba entre los romeros hacia la Reina de los Ángeles.

Aproximadamente en octubre de 1971 junto con Elías González Valera y Sacramento González Ramos comenzamos a inspeccionar los agujeros o cuevas existentes en la zona conocida por "Las Lapas", centrándonos más en las que había en "La Sillita del Rey". Descubrimos algunas que posteriormente fueron inspeccionadas y supervisadas por un equipo de Espeleólogos y Arqueólogos de Málaga al encontrarse restos humanos.

El día 23 de febrero de 1975 una niña de ocho años natural de Gibraltor, que se encontraba en la Peña con sus padres de excursión, cayo por un precipicio de dieciocho metros de altura sin que sufriera el menor daño considerable, solo un pequeño roce en la frente era testigo de una caída. El precipicio por donde cayó se encuentra en los pinos de la huerta a la izquierda del campanario de San Víctor. El padre al no ver ninguna bajada posible y fruto de la desesperación quería bajar por donde había caído, mi hermano, conector del terreno bajo justo por donde está el campanario de San Víctor llegando rápidamente hasta ella, aún estaba inmóvil, aturdida de la caída; una esparaguera sujetó una segunda caída que hubiera sido mortal. Se quedó en el filo de un voladizo de los varios

que existen allí, fue muy arriesgado el rescate, pues había mucha pendiente con hierva, mientras tanto José Cruz Vázquez y Plácido Vizcaíno bajaron por la Sillita del Rey.

A la niña la recogieron en la finca de la casilla de peones camineros para llevarla a la carretera donde el padre le esperaba con un coche. Siguieron viviendo cada año para mostrar su agradecimiento y la niña contrajo matrimonio en la Ermita.

En día 8 de septiembre de 1975, festividad de nuestra señora la Reina de los Ángeles a las 14'45 se produjo un accidente mortal cayendo un joven de catorce años natural de El Repilado a la derecha del torreón. Este desgraciado accidente fue el primero mortal en la Peña. A raíz de este suceso en el año 1978 decidieron poner una valla a toda la muralla. Había mucho peligro desde 1930 que cayo mi tía Clotilde hasta este de 1975 habían ocurrido varias caídas de menor importancia, mi padre lo decía en el ayuntamiento cada vez que había algún susto, pero nada, no se lo tomaban en serio.

En 1860 se construyó la primera muralla a todo el recinto de la Peña, empezaron por lo más peligroso para terminarla en esa fecha.

Esta dedicatoria a mi pueblo no se si está bien hecha, pero lo que si se es que sale de mi corazón expresado a mi manera.

Alájar invita a un agradable paseo, visitar los tesoros que guardan sus calles que han enamorado a tantos visitantes, lleno de rincones capaces de darle esa paz que deseas, inmerso en un valle entre montañas frondosas y verdes en todo tiempo lo hacen un lugar sin igual con la Peña de Arias Montano, lugar donde nació. Allí tiene su trono la Reina de los Ángeles. patrona y protectora de toda la serranía, con una panorámica llena de parajes naturales que perduran en la retina de todos los que lo visitan.

Así veo yo a mi pueblo y mi lugar de nacimiento, un conjunto donde la luz se hace magia para atrapar al viajero.

Ángel Vázquez Hidalgo.



Significado del Año Santo Jubilar

Año JUBILAR MARIANO
“Haced lo que él os diga”
(Jn. 2,5)

¿QUÉ ES UN JUBILEO Y QUE SON LAS INDULGENCIAS?

En el presente año 2024 se cumple 100 años de la Primera Romería en Honor a Nuestra Madre la Reina de los Ángeles, que se llevó a cabo el 31 de agosto de 1924.

El Papa Francisco ha concedido un Año Jubilar (tiempo Jubilar) e Indulgencia Plenaria por los 100 años de Romería a la Hermandad Matriz y al Santuario de la Reina de los Ángeles. Nuestra Hermandad inicia este tiempo Jubilar desde el 6 de abril al 15 de septiembre de 2.024.

Conviene entonces conocer qué es un jubileo y qué son las indulgencias para, primero, entender, y segundo aprovechar las indulgencias y unirnos en la alegría de la celebración de este aniversario.

¿QUÉ ES EL AÑO SANTO JUBILAR?

La palabra “JUBILEO” proviene de la palabra hebrea “YOBEL” que se refiere al cuerno de carnero que los judíos usaban como trompeta para llamar a una fiesta. De ahí que, para la Iglesia, la convocatoria a un AÑO SANTO reviste las características de un JUBILEO, es decir, una GRAN FIESTA. Por eso lo llamamos AÑO SANTO JUBILAR.

En la tradición católica, el Jubileo consiste en que, durante un año entero, o un tiempo determinado, como es nuestro caso, se conceden indulgencias a los fieles que cumplen con ciertas disposiciones eclesiales establecidas por el Papa Francisco. La Iglesia Católica tomó como influencia el jubileo hebreo y le dio un sentido más espiritual. En ese año se da un perdón general, indulgencias y se hace un llamado a profundizar la relación con Dios y con el prójimo. La Iglesia Católica toma como influencia el jubileo hebreo y le da un sentido más espiritual. En ese tiempo se da un perdón general, indulgencias y se hace un llamado a profundizar la relación con Dios y con el prójimo. Por ello, cada Año Santo es una oportunidad para alimentar la fe y renovar el compromiso de ser un testimonio de Cristo a través de la conversión. También celebraremos muchas actividades culturales y celebraciones festivas que acompañen a cumplir el objetivo primero de lo que un Año Jubilar.

¿QUÉ SON LAS INDULGENCIAS?

Según el Catecismo de la Iglesia Católica nº 1470, están ligadas a los efectos del Sacramento de la Penitencia. «*La indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados, ya perdonados en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones consigue por mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos*» (Pablo VI, Const. Ap. Indulgenciaran doctrina, normas 1).

Es así que para nuestra Real Hermandad Matriz de Ntra. Sra. Reina de los Ángeles y a su Santuario, con motivo de los 100 años de la celebración de la

primera Romería, el Papa Francisco ha concedido que, durante el periodo del 6 de abril al 15 de septiembre de 2024, todos los fieles puedan ganar dichas indulgencias.

¿CÓMO PUEDO GANARLAS?

De acuerdo al Decreto de la Penitenciaría apostólica del Vaticano, dado para nuestra Hermandad Matriz, podrán obtener la indulgencia plenaria los fieles verdaderamente arrepentidos e impulsados por la caridad cumpliendo los requisitos siguientes: peregrinar al Santuario de la Reina de los Ángeles en el sitio de la Peña de Arias Montano en el pueblo de Alájar, diócesis de Huelva, y cumpliendo, al menos, estas tres condiciones: la confesión sacramental, la comunión eucarística y la oración por las intenciones del Romano Pontífice. La indulgencia se ganará para sí mismo o podrán aplicarse a favor de las almas del purgatorio a modo de sufragio, si visitan el Santuario de la Reina de los Ángeles en forma de peregrinación y participan devotamente en las celebraciones, orando a Dios por la fidelidad del pueblo español a la vocación cristiana, por la obtención de las vocaciones sacerdotales y religiosas y por la defensa de la familia humana, concluyendo con la oración dominical (Padre Nuestro), el Símbolo de la Fe (Credo) y las invocaciones a María Santísima Reina de los Ángeles.

¡Hagamos de este tiempo de gracia una búsqueda constante del Señor acompañados por la Reina de Alájar!

José Ramón Verea Acosta





Ignacio Sacaro

